

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PLASTICOS PANAMERICANOS PLAPASA S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 14:00 horas se reúnen en Junta General ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía PLASTICOS PANAMERICANOS PLAPASA S.A. en las oficinas de la Compañía situada en el km. 14 ½ Vía a Daule en el cantón Guayaquil provincia del Guayas comparecieron los siguientes Accionistas:

CIPROTECS. A.	850.000	Acciones	850.000	VOTOS
SR. GABRIEL ANTONIO AUAD SAAB	150.000	ACCIONES	150.000	VOTOS

Según lo dispone la Ley de Compañías, actúa como Presidente de la Junta, El SR. ANTONIO FRANCISCO BADUY HUERTA MBA, Gerente General de la empresa, como Secretario de la junta, el Accionista de la empresa CIPROTEC S.A Ing. ANDRES EDUARDO BADUY HUERTA, y el comisario Titular Cpa ROBERTO LLERENA CARVAJAL quien ha sido especialmente convocado para esta Junta de Accionistas.

El secretario de la junta a informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 238 de la ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día.

1. INFORME DE GERENTE.
2. INFORME DE COMISARIO ENTRANTE.
3. DAR ACONOCER y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.
4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO 2014- 2015
5. REPARTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Aprobado el Orden del día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

I. INFORME DE GERENCIA

El Presidente de la Junta dispone dar lectura al informe presentado el SR. ANTONIO FRANCISCO BADUY HUERTA MBA Gerente General de la empresa PLASTICOS PANAMERICANOS PLAPASA S.A., documento que ha sido entregado a los asistentes, y su texto es aprobado por unanimidad por los señores accionistas, después de una revisión pormenorizada, quedando el mismo como documento hábil de esta acta.

2. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO ENTRANTE.

El Secretario de la Junta da lectura al texto del Informe elaborado por el Comisario c.p.a. ROBERTO LLERENA CARVAJAL, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del acta.

3. CONOCER Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

El Secretario de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis, el Estado de Situación Financiera, Estado Resultado Integral del Ejercicio económico del 2013, procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la sala, siendo aprobado por unanimidad.

4. 1 NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO

Con respecto a este punto, toma la palabra el Presidente de la Junta, quien indica que el 31 de Marzo de 2.013 concluyó el período para el cual fue designad el C.P.A. VICTOR HUGO PARRALES ARAGONES como comisario de la empresa, mocionan al nuevo comisario de la empresa Plásticos Panamericanos Plapasa S.A al Sr. C.P.A. ROBERTO LLERENA CARVAJAL para el nuevo período de un año para que cumpla esta función. Su moción es aceptada por la sala, y en consecuencia se elige al CPA. ROBERTO LLERENA CARVAJAL como comisario de la empresa, por el período comprendido hasta el 31 de Marzo del 2015

4.2 NOMBRAMIENTO DE AUDITOR

Se procede también a la re-elección del Auditor Externo Sr. Econ. MANUEL SUCO CARDENAS por el periodo comprendido hasta el 31 de Marzo de 2.015, por resolución unánime de toda la sala.

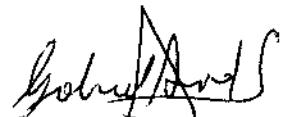
5. REPARTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2.013

Atento a lo expuesto a la sugerencia del informe del Gerente General de Plásticos Panamericanos Plapasa S. A., SR. ANTONIO FRANCISCO BAOUY HUERTA. El Presidente de la Junta indica que considera prudente que el Resultados del ejercicio económico del año 2.013 se distribuya siempre cuando tenga liquides la empresa y se cumpla con las Leyes Fiscales del Ecuador.

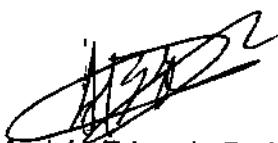
Esta sugerencia es elevada a moción y aceptada unánimemente por todos los accionistas.



Antonio Francisco Baduy Huerta BMA.
Presidente de la Junta



Lcdo. Gabriel Antonio Auad Saab
Accionista



Ing. Andrés Eduardo Baduy Huerta
Secretario



Cpa. Roberto Llerena Carvajal
Comisario Principal